

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Fernando Chueca Goitia.

**29267** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, convocada por Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1976), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 10 del próximo mes de enero de 1978, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Carlos Ortuño Medina.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**29268** *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por la que se nombra Tribunal para juzgar la oposición libre para cubrir plazas en la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos del Organismo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en la base 5, puntos 1 y 2, de la resolución de esta Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) de 21 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de junio) por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas en la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos del Organismo, tengo a bien designar el siguiente Tribunal calificador:

### Titular

Presidente: Don Juan Martínez de Marigorta Andréu, Vice-secretario general del F. O. R. P. P. A.

### Vocales:

Don José Javier Dordá Amat, Jefe de la Sección de Documentación del F. O. R. P. P. A.

Doña María Jesús Sorrigueta Alonso, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Doña Julia Hernández López, como representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Secretario: Don Agustín Anda Ruiz de Escudero, Jefe del Negociado de Material del F. O. R. P. P. A.

### Suplente

Presidente: Don Pedro Arruza Beti, Jefe de la Sección de Análisis de Precios del F. O. R. P. P. A.

### Vocales:

Don Manuel Cosme Martín, Jefe de la Sección de Gestión Financiera del F. O. R. P. P. A.

Doña María Fortea Arnáu, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Doña Dolores Molinero Repullo, como representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Secretario: Doña María Antonia Berzal Hernanz, Jefe del Negociado de Gestión de Contratos del F. O. R. P. P. A.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del F. O. R. P. P. A.

**29269**

*RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por la que se nombra Tribunal para juzgar la oposición libre para cubrir plazas en la Escala de Técnicos de Nivel Medio del Organismo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en la base 5, puntos 1 y 2, de la resolución de esta Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) de 22 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de mayo), por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas en la Escala de Técnicos de Nivel Medio del Organismo, tengo a bien designar el siguiente Tribunal calificador:

### Titular

Presidente: Don Fernando Ruiz García, Inspector general del F. O. R. P. P. A.

### Vocales:

Don José Luis Ortega Sada, Jefe del Servicio de Cereales y Leguminosas del F. O. R. P. P. A.

Don Rafael Calatrava Romero, Jefe del Servicio de Presupuesto del Ministerio de Agricultura, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Carlos de la Serna Díaz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado, como representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Secretario: Don Aurelio Segovia Fernández, Jefe del Negociado de Productos del Olivar del F. O. R. P. P. A.

### Suplente

Presidente: Don Antonio Fernández y González, Director del Gabinete de Estudios de la Presidencia del F. O. R. P. P. A.

### Vocales:

Don Manuel Alonso Núñez, Jefe del Servicio de Avicultura del F. O. R. P. P. A.

Don Fernando González Sánchez, Jefe de la Sección de Gestión de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don José María Arizcun Cerecedo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado, como representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Secretario: Don Angel Granado Covo, Jefe del Negociado de Leche del F. O. R. P. P. A.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del F. O. R. P. P. A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**29270**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se fija fecha para la celebración de las pruebas de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.*

Por Decreto de la Presidencia número 1074, de fecha 1 de diciembre del año en curso, se señala el día 21, a las diecisiete horas del citado mes y año, en el salón de Juntas del Palacio Provincial, para la celebración de las pruebas de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 2 de diciembre de 1977.—El Presidente.—9.712-A.

**29271**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición restringida para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.*

Oposición restringida a siete plazas de Auxiliares de Administración General de esta excelentísima Diputación.

Coefficiente: 1,7.

Convocatoria: Restringida. Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de 12 de noviembre de 1977.

Almería, 17 de noviembre de 1977.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—11.913-E.

**29272** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso para la provisión, en turno de funcionarios provinciales de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona 8.ª A, capital.*

Concurso convocado por la Diputación Provincial de Barcelona para la provisión, en turno de funcionarios provinciales, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona 8.ª A, capital («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1977).

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

*Admitidos*

1. D.ª Carmen Sala Seuba (funcionaria provincial).
2. D.ª Montserrat Ychasmendi Muñoz (funcionaria provincial).
3. D. Luis Lorenzo-Penalva de Vega (funcionario provincial).
4. D. Joaquín Aguilar Dalmau (funcionario provincial).
5. D. Jorge Cugat Comas (funcionario provincial).
6. D. José Martínez García (funcionario provincial).
7. D. Ciriaco Herrero Ramírez (funcionario provincial).
8. D. José Antonio Préjano Marrodán (funcionario provincial).
9. D.ª Araceli Abós Fanlo (funcionaria de Hacienda).
10. D. Joaquín Santos Pérez (funcionario de Hacienda).
11. D. Francisco Tejada Crispín (funcionario de Hacienda).

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados puedan reclamar contra dicha lista, si les conviniere, dentro del plazo de quince días.

Barcelona, 21 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Luis Sentís.—9.503-A.

**29273** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Cirugía General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, correspondiente al día 7 de noviembre del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Cirugía General vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente entre el personal que ha venido desempeñando las aludidas plazas en esta Corporación Provincial, con carácter distinto al de propiedad, y que reúnan los requisitos exigidos en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de fondos provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1977.—El Presidente accidental, Luis Ardanaz Gonzalo.—El Secretario general, Matías Flores.—12.170-E.

**29274** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico Psiquiatra, Jefe de Sección, y tres plazas de Médicos adjuntos de Psiquiatría.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, correspondiente al día 7 de noviembre del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición restrin-

gida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico Psiquiatra, Jefe de Sección, y tres plazas de Médicos adjuntos de Psiquiatría, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, entre el personal que ha venido desempeñando las aludidas plazas en esta Corporación Provincial, con carácter distinto al de propiedad, y que reúnan los requisitos exigidos en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1977.—El Presidente accidental, Luis Ardanaz Gonzalo.—El Secretario general, Matías Flores.—12.157-E.

**29275** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Urología.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, correspondiente al día 7 de noviembre del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Urología, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, entre el personal que ha venido desempeñando la aludida plaza en esta Corporación Provincial, con carácter distinto al de propiedad, y que reúnan los requisitos exigidos en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1977.—El Presidente accidental, Luis Ardanaz Gonzalo.—El Secretario general, Matías Flores.—12.158-E.

**29276** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Pediatría.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, correspondiente al día 7 de noviembre del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Pediatría, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, entre el personal que ha venido desempeñando la aludida plaza en esta Corporación Provincial, con carácter distinto al de propiedad, y que reúnan los requisitos exigidos en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1977.—El Presidente accidental, Luis Ardanaz Gonzalo.—El Secretario general, Matías Flores.—12.159-E.